



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DE BUCARAMANGA
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 03

Fecha: 16/07/2022

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
6800 33 33 004 2017 00393 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CAROLINA RUEDA RUEDA	NACION-RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE LA RAMA JUDICIAL	Traslado (Art. 110 CGP) Traslado de excepciones	17/06/2022	21/06/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 16/07/2022 Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.

Nidia Edith Gómez Villabona
SECRETARIO
Oficial Mayor del Juzgado Catorce Administrativo de Bucaramanga actuando como SECRETARIA del Juzgado Administrativo Transitorio de Bucaramanga